

## REUNIÓN 10 DE JULIO 2024. SUBCOMISIÓN DE CALIDAD

### INFORME PUNTO 6 “INFORME CENTROS ADSCRITOS: GRADO EN DERECHO Y MAB/MAAP”

#### TITULACIÓN GRADO EN DERECHO

El día 8 de julio de 2024 mantuve una reunión con el Delegado (IEB) y las Delegadas (ISDE, Cardenal Cisneros) del Rector de los Centros Adscritos. Adjunto acta.

#### **ACTA DE LA REUNIÓN CON CENTROS ADSCRITOS, CELEBRADA EL 8 DE JULIO DE 2024**

En Madrid, siendo las 17:30 del 8 de julio de 2024 se reúne la Coordinación de Derecho de la Facultad de Derecho, con el Delegado y las Delegadas del Rector de los Centros Adscritos de manera telemática.

#### **ASISTEN**

D<sup>ª</sup> Carmen Armendáriz León (Coordinadora del Grado en Derecho. UCM)

D<sup>ª</sup> Carmen Muñoz García (Instituto Superior de Derecho y Economía -ISDE-).

D<sup>ª</sup> María José Hernández Lloreda (Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros).

D. Gustavo Nombela Merchán (Centro de Enseñanza Superior Instituto de Estudios Bursátiles -IEB-).

#### **Orden del día**

1.- Informe final del curso 2023-24 sobre los Centros Adscritos de la titulación en Derecho.

#### **Primero. Informe final curso 2023-24.**

Toma la palabra la Coordinadora del Grado en Derecho para indicar que se trata de la última reunión del curso 2023-24. Damos la bienvenida al nuevo delegado del Rector para el Centro adscrito “Centro de Enseñanza Superior Instituto de Estudios Bursátiles -IEB-”.

Toma la palabra la Delegada del Rector del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE) Carmen Muñoz quien señala que, en el informe anual, correspondiente al curso 2023-2024, no hay nada reseñable. Indica que todo ha funcionado de manera cordial y con seguimiento continuo sobre venias docendi, evaluaciones y actos académicos. A cualquier necesidad o petición a la Dirección del Centro o a los servicios administrativos estos resuelven con inmediatez. La colaboración es máxima. Con todo, no es ocioso manifestar que ha habido una leve incidencia producida por una reclamación de un alumno del Grado que, no conforme con la evaluación definitiva del profesor de una asignatura, el Centro ha optado por constituir una Comisión de reclamaciones del Centro que ha solventado la incidencia.

Toma la palabra la Delegada del Rector del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros para indicar que durante este curso no ha habido ninguna incidencia con los estudiantes, no le han trasladado ninguna queja ni en la reunión que tuvo con los delegados de alumnos, ni posteriormente.

Con relación a la docencia señala que no ha habido problema con las venias docendi.

Se han adaptado del plan antiguo al plan nuevo 1 alumno en el curso 22/23 y 3 en el curso 23/24.

Toma la palabra, por último, el Delegado del Rector del Centro de Enseñanza Superior Instituto de Estudios Bursátiles para indicar que con fecha 1 de junio de 2024 ha sido nombrado como nuevo Delegado del Rector en el IEB, que sustituye en el puesto al profesor Luis Antonio Anguita Villanueva.

Se emite por ello el informe por parte del nuevo Delegado, con la información recibida en una reunión mantenida con su antecesor en el puesto para comentar el desarrollo del Grado en Derecho durante el conjunto del curso actual 2023-24, y a partir de los datos de las actas de asignaturas del segundo cuatrimestre de la convocatoria ordinaria de junio (21 asignaturas en total).

Durante el curso 2023-24, el Grado de Derecho ha sido cursado por el siguiente número de estudiantes, teniendo en cuenta aquellos estudiantes que matriculan todas las asignaturas del plan de estudios para el segundo cuatrimestre:

- Primero: 26 estudiantes (incluyendo dos Erasmus)
- Segundo: 26 estudiantes
- Tercero: 22 estudiantes
- Cuarto: 12 estudiantes

Señala que los resultados académicos son altamente satisfactorios: en primer curso 22 estudiantes superan todas las asignaturas (nota media del grupo 7.1); en segundo curso, 17 estudiantes (nota media grupo, 6.2); en tercer curso, 17 estudiantes (nota media grupo, 6.4); en cuarto curso, 11 estudiantes (nota media grupo, 6.9).

Como incidencias, indica únicamente las siguientes:

- Una estudiante (segundo curso) ha presentado durante el curso una reclamación al no ser calificada de algunas asignaturas por una cuestión relativa al pago de su matrícula, que no parece haber sido aún resuelta. En las actas de todas las asignaturas de 2º curso del segundo cuatrimestre esta estudiante ha sido calificada como “No presentada”.
- El Centro Adscrito no ha remitido aún a la fecha de hoy, ni al Director Académico, profesor Antonio Bustos Gisbert, ni al Delegado, las actas de convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer cuatrimestre, ni las del segundo cuatrimestre. Este es un hecho relevante ya que el retraso en la firma de actas podría tener repercusiones para la obtención del título por parte de los estudiantes que finalizan el Grado, así como también a efectos de la matrícula del curso siguiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 17:30 horas.

Coordinadora Grado en Derecho. UCM  
Carmen Armendáriz León